

BASES DEL CONCURSO MUSIKADERO 2007

La asociación musical **MUSIKADERO MUSIKA ELKARTEA**, convoca la tercera edición del Concurso de Maquetas **MUSIKADERO**.

- I. El Concurso de Maquetas Musikadero Zalla está abierto a todos aquellos grupos musicales que carezcan de disco editado por sello o cualquier tipo de contrato discográfico. Los gastos de desplazamiento y alojamiento corren a cargo de los participantes.
- II. Los premios a los tres mejores grupos se repartirán de la siguiente manera:
 - 1º. 800 €
 - 2º. 500 €
 - 3º. 300 €
- III. El máximo de grupos que se admiten a concurso son 12, el equipo de jurado de la asociación hará una selección entre las maquetas enviadas.
- IV. Plazos y fechas:
 - a. Inscripción: 5 de febrero a 16 de Marzo
 - b. Anuncio seleccionados y calendario: 26 de Marzo
 - c. Reclamaciones para el calendario: 26 Marzo a 10 de Abril
 - d. Comienzo del concurso: Viernes 20 de Abril
 - e. Fin del concurso: Viernes 25 de Mayo
 - f. Anuncio Premios: 4 de Junio
 - g. Fiesta Cierre de Concurso: 15 de Junio

La organización se reserva el derecho a alterar las fechas determinadas en el párrafo anterior.

Musikadero sorteará las fechas de actuación, que se publicarán el 26 de Marzo. El plazo de reclamación de fechas quedará abierto hasta el 10 de Abril, y en caso de ser absolutamente imposible el cambio de éstas, se hará uso de los grupos en reserva.

Las actuaciones del concurso se celebrarán los viernes a partir de las 22h, con dos grupos por cada noche. El orden de actuación se sorteará el mismo día con los dos grupos presentes.

- V. El repertorio debe ser de 40 minutos, incluyéndose un máximo de dos versiones por concierto. El resto de los temas deben ser originales del grupo.

Musikadero Musika Elkartea pone a disposición de los grupos el equipo de voces completo (2X400w), mientras que el backline lo pondrán los grupos. Musikadero se compromete a mediar entre los dos grupos que actúen cada noche para completar todo el equipo necesario.

- VI. Ningún componente de los grupos podrá estar integrado en más de dos formaciones participantes.

- VII.** Los artistas presentados garantizan que poseen los derechos de interpretación y autoría y los ceden al certamen **MUSIKADERO ZALLA** para reproducirlos por diferentes medios de comunicación, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad o reclamación de terceros. Los participantes ceden a Musikadero Musika Elkarte, los derechos de fijación sonora de uno los temas originales presentados por el concursante para la edición de un CD recopilatorio del concurso.

Dicho tema puede ser elegido por el grupo. Si los concursantes así lo determinasen, sería el jurado del certamen el encargado de seleccionar la canción que se edite en el recopilatorio.

- VIII.** Un jurado compuesto por miembros de Musikadero Musika Elkarte y personas relacionadas con el mundo de la música, ajenas a la asociación, seleccionará los 3 grupos premiados.

- IX.** Entrega de las maquetas:

A. Envío por correo:

Remitir antes del 16 de marzo:

- Maquetas en formato CD, con al menos tres temas,
- Breve historial del grupo, dirección y contacto (correo electrónico y teléfono) y ficha con nombre, apellidos y fecha de nacimiento de los integrantes a la siguiente dirección:

CONCURSO MUSIKADERO

C\ Andra Mari N°2 1ªA
48840 Güeñes (Bizkaia)

B. Inscripción WEB:

Entrar en **www.musikadero.org** y seguir las instrucciones para la inscripción.

Musikadero confirmará la correcta inscripción en el menor tiempo posible.

- X.** Los artistas presentados a concurso aceptan estas bases y se comprometen a presentar en caso de ser los ganadores, toda la documentación necesaria, que acredite que cumplen los requisitos del concurso.

La asociación Musikadero Musika Elkarte les agradece su interés por este proyecto. Para cualquier duda pónganse en contacto con nosotros, escribiendo a: info@musikadero.org o llamando a los teléfonos

658 70 31 51 (Guillermo)

635 20 77 50 (Joseba)

653 72 85 41 (Jon)

660 96 32 30 (Javi)